Precio de suscripcion 75 céntimos de peseta: al mes.

enternally its Testanting of

# Embal Rosses sel shaethobecom som

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

anythist, al the thought an as profession

CIUDADELA. DE

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA.

#### SECCION RELIGIOSA

situation ob engell attention

Juéves 5. -- san Zacarías profesor y santa Isabel, padres del Bautista y el beato Martin de Porres confesor.

Viérnes 6.—san Leonardo abad y confesor y san Severo obispo.

Sábado 7.—santos Rufo y Florencio obispos y confesores.

#### Cultos

Juéves 5. - La Misa y oficio divino son del 5 dia infra octava, con rito semidoble. color blanco.

En la Catedral despues de Nona se cantará la Misa en sufragio de los Obispos, Canónigos y Beneficiados difuntos que lo fueron de esta Santa Iglesia.

Continua en la misma la Novena de almas, á las 5 y media de la mañana Misa meditada y responso final, al anochecer Rosario de almas, sermon, ejercicio con los Padre nuestros y Salmo Deprofundis cantado.

Oracion de 40 horas continua en S. Francisco esponiendo S. D. M. á las 5 de la tarde y se reserva á las 6. Los dias festivos se espone á las 4 y media, reservando siempre á la misma hora.

Viérnes 6. - La Misa y oficio divino son del 6 dia infra octava, con rito semidoble, color blanco.

En S. Agustin á las 5 y tres cuartos misa rezada y meditacion, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viérnes de mes. En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de les nueve primeros viérnes y consagran en tal dia al Corazon de Jesûs el obsequio de la Comunion reparadora.

Sábado 7. - La Misa y oficio divino son del 7 dia infra octava.

En la Catedral al anochecer canto de Maytines y Laudes de difuntos con Responso final por los cantores de la Capilla y residencia de la Catedral.

En S. Agustin Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

#### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE Las benditas almas del Purgatorio.

Oracion cotidiana. ¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon. Os las ofrezco singularmente, á fin de promover más en los fieles la devocion á las almas del Purgatorio, socorriendolas con oraciones, sacrificios y limosnas.

#### PROPÓSITO

Aplicar diariamente en sufragio de las almas del Purgatorio todas las indulgencias que podamos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª Por el feliz Pontificado del venerable Obispo de esta Diócesis, Ilmo. y Rdmo. Dr. D. Salvador Castellote. 2.ª La extirpacion de las sectas secretas en Menorca.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 11, San Martin, Obispo. 19, Santa Isabel, Viuda.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicaci n de sufragios por todos los asociados difuntos, y en es-pecial por los que han fallecido durante el presente año.

## La rebelion per dentre

De una correspondencia fechada en Nueva York en 22 del pasado, y dirigida por su corresponsal especial al "Diario de la Marina", de la Habana, tomamos las siguientes noticias, que reflejan el estado de completa desmoralización en ach, despues de selvie la geristan rentermet.

que se encuentra el organismo principal que ha sido el alma y el propulsor de la insurrección.

Dice así el citado corresponsal:

"Ayer hubo una zurribanda en la oficina de la Junta revolucionaria cubana. Porque ya es sabido que en la casa en que no hay harina, todo es mohina. Empezaron algunos de los concurrentes por hacer cargos y recriminaciones; hubo dimes y diretes, y de ellos se pasó á los dares y tomares; entre los que dieron más fuerte se distinguió un ingeniero que reside en Washington y es hermano de un famoso cabecilla; de los que tomaron, quedaron fuera de combate el abogado que ha servido de mentor y piloto á la Junta, el cual recibió algunos lampazos, y el infeliz portero de la casa que, por meterse á pacificador, salió con la cabeza rota.

Durante la refriega desapareció una sortija de brillantes del susodicho ingeniero, el cual dice que no es lo único que se ha perdido en la Junta.

Esta tremolina es efecto del descontento que reina entre los laborantes por los malos manejos de la Junta, á la cual se acusa de haber hecho el caldo gordo con las contribuciones y donativos que ha recibido, asi como se la declara incompetente para la realizacion de los fines y ejecución de los proyectos que se le han encomendado.

Es tal la indignación que hay contra la delegación, que se habla de darle una soba al mismísimo Estrada Palma. Ya días atrás parece que el secretario recibió una bofetada de cuello vuelto de manos de otro laborante envidioso y desagradecido, el cual lo increpó de mala manera y lo llamó títere y mentecato.»

## ¿Polavieja impuesto por los frailes?

Varios periódicos libre-pensadores dicen. que el general Polavieja va á Filipinas impuesto por los frailes.

Dios se lo pague si han contribuido á la buena obra: porque buena, muy buena es que vaya á Filipinas el bravo militar que en tres meses concluyó con la insurreccion de Cuba, cuando los enemigos de España pretendieron hacer lo que ahora han hecho.

Y vean los librepensadores el signiente contraste:

A teleford and the contraction of the El general á quien techan de amigo de los religiosos sofocó una insurrección apenas nacida; y los generales que en nada se cuidaron de los consejos y advertencias de los frailes y trataron dulcemente á los librepensadores, masones, protestantes, republicanos, autonomistas y reformistas, se encargaron del gobierno de nuestras colonias en medio de una paz octaviana y las dejan arrasadas por guerras que agotan la sangre y los recursos de España, y nadie sabe cómo terminarán.

Por lo tanto, militares como Polavieja son los que España necesita.

Militares que tengan las simpatías de les elementos más decididamente defensores de la Patria, aunque se enfaden los masones, los protestantes, los libre-pensadores y los republicanos que, en cuanto á patriotismo, se están dando la mano en esta ocasión.

ent Telsily so all album hoge a hallow the Laure

### Declaraciones del general VVeyler.

Entendiendo nosotros que el general Wey-Ier debiera reservarse más en hablar y ser menos pródigo en declaraciones, por aquello de que «obras son amores, etc.», vamos á reproducir, para que queden consignadas en las columnas de «El Correo Español» y podamos en su día recordárselo, y quiera Dios que con aplauso, las declaraciones que acaba de hacer à uno de los corresponsales de «El Liberal,» Sr. Lázaro, que éste envió ayer por el cable, y que dicho periódico publica hoy à la cabeza de su número.

Dicen así:

«-Mi única aspiración es terminar en se-

»guida la guerra.»

«Abrigo la confianza más absoluta en que, »desarrollando como hasta ahora el plan de »campaña que ha comenzado á desarrollarse »en Pinar del Río, quedará muy en breve »limpia de insurrectos esa provincia.»

(Así sea.)

«Aquiétense los impacientes.

»Tengan confianza en la bravura del ejér-»cito español y en la eficacia de los planes »proyectados.

»Muy pronto quedará separado Antonio »Maceo de las costas de Pinar del Río y se »habrán impedido los desembarcos de expe-»diciones filibusteras.

»Una vez limpia de insurrectos la provincia »de Pinar del Río, poco esfuerzo ha de cos-»tarnos barrerlos en las otras tres provincias »inmediatas de la Habana, Matanzas y Las »Villas.

»La insurrección quedará entonces reducida ȇ las provincias de Oriente: Puerto Principe »y Santiago de Cuba.

»Desde ese momento la trocha de Júcaro á »Morón impedirá nuevas invasiones à las pro-»vincias de Occidente.

»A este efecto ha sido fortificada conve-»nientemente dicha trocha, la cual se encuen-»tra ya en mejores condiciones que la de Ma-»riel-Artemisa.

»En cada kilómetro de esa antigua trocha »se ha construido un fuerte, y tiene, además, »otras defensas. day Johnson Language Land

»Puede asegurarse, por lo tanto, que hoy »es inexpugnable.

»Tal como se halla actualmente la trocha »de Júcaro, es de todo punto imposible atra-»vesarla. To the substitution of the control of the

»Como lo desea la opinión pública, y con »mayores vehemencias, deseo yo salir á ope-»raciones en Pinar del Río.

»Esto no obstante, he de continuar por aho-»ra en la Capitania general.

»Sólo saldré de la capital en momentos »oportunos, cuardo lo considere así conveniente para los planes de la guerra, con lo

»En la Habana soy el capitán general de la »isla de Cuba y el general en jefe del ejército »de operaciones.

»En la provincia de Pinar del Río, persi-»guiendo á los rebeldes, no sería más que un tomain increaments in ourgela. »general de brigada. Podría fácilmente darse Sados chiracon dinamentale bussay vandiche el libro de los liven gelses, prometicado ade- casas inradalas de dieba ententada es ser la- dad

»el caso de quedarse aislado del resto de la »isla, y entiendo que no sería de este modo »como habría de cumplir el encargo que me »hiciera un día el Gobierno de España.

»Confien los impacientes, confien todos en »que el Ejército y yo nos haremos dignos de »los sacrificios que por salvar su honor, que »está por encima de todo género de conside-»raciones, se ha impuesto la patria.»

Cumpla V. E. lo que promete en sus declaraciones, y ese día merecerá el más alto galardón que la España agradecida puede dar á un hijo.

#### De los Estados Unidos. En la Bolsa.--Rumores alar-

mistas.

Nueva York 27.—Con referencia á informaciones que se suponían procedentes de Wáshingtón, han circulado en Wall Street entre los bolsistas rumores de que el Congreso será convocado en breve á una reunión extraordinaria.

También se decía que el presidente Cleveland enviará un Mensaje sobre la guerra de Cuba que contendrá frases amenazadoras contra España.

El rumor hizo oscilar las cotizaciones, con gran contentamiento de algunos negociantes, que debieron ver realizados sus propósitos.

Se ha dicho que últimamente ha discutido el Gabinete este asunto; pero no se cree que trate de ponerlo en práctica.

#### GACETILLA.

Conforme estaba oportunamente anunciado, el domingo próximo pasado, verificóse en la S. I. Catedral de esta diócesis, el solemne acto de la toma de posesion de esta Silla Episcopal de Menorca, por el M. I. D. Diego Trives, Dignidad de Dean de la misma iglesia en nombre y representacion de nuestro nuevo Prelado, el Ilmo. y Rdmo. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo. Estaba el sagrado templo materialmente atestado de fieles y adornado como en las principales festividades, ocupando su lugar de distincion el M. I. Ayuntamiento y además los representantes de los diferentes ramos de Administracion pública. Terminados los divinos Oficios, constituyose en la sala capitular el Ilmo. Cabildo, á cuya Corporacion leyó el M. I. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral y Secretario del referido Cabildo, la Bula Pontificia por la que Su Santidad participa á dicha Corporacion el nombramiento del nuevo Obispo de esta diócesis. Despues de la lectura de dicho documento Pontificio, pasó el referido Sr. Doctoral á la iglesia Catedral y subió al púlpito para dar lectura á otra Bula que Su Santidad dirige á los fieles de Menorca com unicándoles igualmente la eleccion del nuevo Sr. Obispo, Pastor v Padre de esta grey mencrquina. Acto seguido, volvió el Sr. Doctoral á la sala Capitular y alli en presencia del Ilmo. Cabildo y de cuatro testigos elegidos al efecto, que fueron los Muy ilustres señores Conde de Torre Saura, Baron de Lluriach, D. Tomás Salort y D. Mariano Sintas, dió lectura á la Real Cédula de S. M. confirmando el nombramiento del Ilmo. Sr. Castellote para Obispo de Menorca y asimismo se levó el acta notarial por la que el nuevo Prelado conferia poderes al Sr. Dean, para posesionarse en representacion de S. S. Ilma. de esta Silla Episcopal.

El Sr. Dean leyó luego la profesion de fé católica y prestó el juramento prescrito sobre el libro de los Evangelios, prometiendo ade-

más guardar los Estatutos y costumbres laudables de esta Santa Iglesia de Menorca. Precedido despues el Sr. Dean del Ilmo. Cabildo y acompañado de los testigos y del personal de la Curia Eclesiástica con el Sr. Secretario del nuevo Obispo, pasó al altar mayor de la Catedral cuya ara sagrada besó y leyó además el Evangelio de San Juan, bajando despues al coro en donde se sentó en la Silla Episcopal.

De regreso la comitiva á la sacristia, revistióse el Sr. Dean con los ornamentos episcopales, tocando con sus manos varios objetos del culto divino, pasando despues al local de la Curia eclesiástica, en donde tocó tambien un legajo de papeles, símbolo de que tomaba posesion el nuevo Prelado de todo lo concerniente á la dirección y gobierno eclesiástico de esta diócesis.

Inmediatamente cantóse un solemnísimo Te Deum dentro la Catedral con asistencia de las Autoridades, del Ilmo. Cabildo, reverendo Clero y numerosísimo concurso de fieles, oyéndose durante la referida funcion el alegre repique de las campanas de todas las iglesias de esta ciudad. Acabado el acto se sirvió en el Palacio Episcopal un abundante refresco á las personas que tomaron parte activa en la hermosa funcion y al despedirse fueron todos los concurrentes muy cortesmente agasajados por el simpático hermano del nuevo Prelado D. Vicente Castellote y por su no menos apreciable Secretario Dr. D. José Jover.

Menorca no está yá huérfana de Padre; Dios nos ha deparado uno y en breve estará entre nosotros para ejercer los oficios de tal. Estamos pues los menorquines de enhorabuena y debemos regocijarnos todos, porque atendidos los precedentes que la fama ha hecho llegar hasta nosotros de la valia del nuevo Prelado, mucho esperamos de él para el bien espiritual y moral de esta diócesis y creemos no serán fallidas las esperanzas, que su eleccion nos ha hecho concebir.

Por disposicion del M. I. Sr. Dean y Gobernador Eclesiástico de esta diócesis S. P., todos los reverendos Sacerdotes deben añadir en las Misas asi cantadas como rezadas en el Cánon y Colectas, las palabras Antistilem nostrum Salvatorem.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 2 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco Javier de Despujolcon asistencia de los Sres. Bonet, Tudurí, Sastre, Anglada D. Pedro, Anglada D. Juan, Mercadal D. Rafael y Mercadal D. Martín se aprobó el acta de la sesión anterior.

En vista de la insistencia con que se repiten los casos de viruela, el Sr. Alcalde en previsión del desarrollo de una epidemia pidió al Ayuntamiento autorización para subvenir á los gastos que puedan ocurrir. Al entretanto y para precaver la propagación se han colocado hasta ahora guardas sanitarios en todas las casas donde se han presentado casos de viruela; habiéndose atendido las necesidades de las familias pobres cuyas casas han sido aisladas; el Ayuntamiento aprobó cuantas gestiones se han practicado por la Alcaldía y se acordó que los gastos ocurridos se satisfagan del capítulo de calamidades públicas.

Se acordó convocar la Junta Municipal para acordar lo conveniente para el caso de que tomara incremento la viruela.

Acordose señalar por medio de carteles las casas invadidas de dicha enfermedad y en lu-

gar de guardas especiales para cada casa establecerlos en la calle con caracter de guardias municipales para que cuiden de la vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones sanitarias ordenadas.

Se acordó designar el lavadero público denominado «Fuente de la cueva» para el lavado de las ropas procedentes de las casas dadas de alta de la viruela, despues de practicadas las desinfecciones y coladas dispuestas por el facultativo; que el otro lavadero quede destinado al servicio del público y se establezca la debida vigilancia para impedir que ropa alguna de enfermos sea lavada en este último punto, castigándose con rigor las infracciones que se cometan.

Se acordó que en el próximo presupuesto municipal se establezcan arbítrios municipales sobre las puertas cocheras que se abren sobre la via pública, y sobre las salidas de cocheras que interrumpen las aceras cuyo acuerdo deberá pasar á la Comisión de Hacienda para los efectos procedentes.

En la mañana de ayer salieron para Mahon, en donde debieron embarcarse por la tarde para Palma, los Muy ilustres señores D. Sebastian Vives, Arcediano de esta Catedral, D. Jaime Serra, Canónigo y D. Francisco Javier de Despujol, Alcalde de esta ciudad, quienes como comisionados respectivamente del Ilmo. Cabildo y Ayuntamiento de esta ciudad se dirigen á Valencia, para acompañar á nuestro venerable Prelado Ilmo. y Rdmo. D. Salvador Castellote, en su viaje á esta su diócesis. Deseámosles feliz viaje de ida y vuelta, como igualmente se lo pedimos á Dios para que lo tenga bueno el nuevo Preslado.

Hemos leido en «El Correo Español,» que Su Santidad el Romano Pontífice, se ha dignado conceder al Exemo. Cardenal Primado de España, la concesion ó gracia de que puedan habilitarse en grado mayor en Teología y Cánones en el Seminario Central de Toledo, cincuenta jóvenes ó estudiantes entre las diversas diócesis de España hasta el Septiembre de 1897, sin necesidad de tener que pedir para ello dispensa al Papa.

Herófcos ejemplos se repiten todos los dias en nuestra amada nacion española, ofreciéndose débiles mujeres para ir á Cuba y á Filipinas, con el fin de enjugar las lágrimas del pobre soldado, que en el hospital está falto de los cuidados maternos. No todos los lauros pues, corresponden sólo á los heróicos soldados: la mujer española, ahora más que nunca; se hace digna de su nombre y de su historia realizando tambien contínuos actos de heroismo. Pero no penseis que esas tales heroinas; salgan templadas con ese espiritu de abnegacion y sacrificio de las lógias masónicas: salen animadas é impulsadas por el espíritu de la caridad que les infunde y vigoriza nuestra santa Religion.

¡Qué contraste! La Masoneria ha abierto y abre las heridas mortales de nuestros valerosos soldados en Cuba y Filipinas: la Religion envia á las mismas islas almas generosas que restañan la sangre y curan las cicatrices de sus hermanos. ¿A cual de esas sociedades debemos ódio y á cual amor y gratitud? Hasta el más miópe desde luego lo vé.

El mártes falleció el Rvmo. Sr. Obispo de Jaen, despues de sufrir larguísima enfermedad.

El Excmo. Sr. D. Manuel Maria González y Sánchez era Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica. Había nacido en Sevilla en 25 de Junio de 1825, siendo designado para Obispo auxiliar de aquel Arzobispado en 29 de Noviembre de 1875. En 28 de Enero de 1876 fué preconizado á título de la Iglesia de Zela, y consagrado en 14 de Mayo del mismo año.

El 16 de Abril de 1877 fué presentado para la diócesis de Jaen, de la cual tomó posesion el 21 del propio año.

!Descanse en paz!

En la reunión celebrada el lunes de la pasada semana por las comisiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Barcelona con objeto de ponerse de acuerdo acerca el medio de cooperar á los esfuerzos del Gobierno para sofocar la insurrección cubana, se acordó adquirir un buque de guerra del tipo del «Destructor».

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Alayor, dotada con doscientas cincuenta pesetas anuales.

Despues de haber pasado el periodicucho de esta ciudad llamado «El Pueblo», cuatro dias para poder hacerse cargo de nuestra impugnacion, no sabemos si será para rebuscar una fórmula caprichosa ó bien por esperar auxilio ajeno no fiándose de sus propias fuerzas, aplaza su réplica diciendo que la falta de espacio no le permite contestar à El Vigia y que lo hará Dios mediante en el próximo número. Sin deternos en aquellos amenos versos que nos dedica, por conceptuarlos dignos solamente de un chiflado o presumido poetastro, aguardamos con interés y sin que nos infunda el más leve temor, como equivocadamente supone «El Pueblo», su prometida contestacion seguros de que por más vueltas que quiera dar al asunto y por muy estudiado que lo tenga, no será suficiente para vindicarse de los gravísimos cargos que hubimos de hacerle y que hoy se los repetimos para que no se olvide de ellos.

"El Pueblo" diga lo que quiera, no podrá yá jamás ocultar las malas tendencias que ha manifestado, caracterizadas por socialistas y unárquicas, y que según enseñanza del actual Romano Pontífice, empeoran y perjudican á la clase obrera en vez de restaurarla.

Cualquiera que con ánimo imparcial analice los escritos que ha publicado «El Pueblo», no podrá menos de descubrir en su mayor parte un afan muy acentuado de soliviantar los ánimos y de sembrar la discordia entre las varias clases de la sociedad, valiéndose de la mala situación en que se halla la clase obrera. Si esto no es predicar y propagar el socialismo neto no hay nada que le parezca:

Pueden por consiguiente, tales publicaciones titularse defensoras del obrero? No y mil veces no; antes al contrario, con la propaganda de esas funestas doctrinas empeoran y perudican á la clase obrera, porque se acrecienta el antagonismo de unos con otros y se arrastra al infeliz obrero por el camino de la desesperacion y del crimen.

Esto pues ha hecho «El Pueblo» y esto quiere al parecer seguir haciendo, por más que no hava siquiera un solo obrero desapasionado que no conozca que el proceder de «El Pueblo» es incorrectisimo.

Por referencias sabemos que le ha salido, como era de esperar, un abogado á «El Pueblo» de esta localidad, que es nada ménos el

papel excomulgado de Mahon. No nos extrañamos: tal para cual. Para nosotros nos ha hecho el mismo efecto la noticia, que nos haría si mañana supiésemos que «El Motin», «Las Dominicales», «La Conciencia libre», ú otro periodicucho de la misma calaña, salieran igualmente á la defensa del citado semanario ciudadelano: similis similem quaerit.

Armese pues «El Pueblo» para combatirnos con las armas que le ofrece su colega el excomulgado, que son sin duda las armas de la mentira, del insulto v del ódio más feroz, contra la Religion y sus ministros y con el uso de tales armas, acabarra «El Pueblo» de quitarse la careta con que pretende ocultar su verdadera faz al público, alucinándole so pretexto de defender los intereses de la clase obrera, mientras su puntería se dirige á blanco más alto, cual es muy probablemente, conquistarse votos entre los obreros para el dia de elecciones, con el objeto de escalar sobre sus espaldas los puestos á que suelen aspirar los modernos redentores del pueblo y despues si te he visto no me acuerdo, como lo han hecho todos ó casi todos los que han halagado á la masa obrera siempre que la han necesitado solo para alcanzar los ideales ó fines que se proponian.

Tenga, sin embargo, en cuenta «El Pueblo» que esgrimiendo contra nosotros las mismas armas que el excomulgado emplea, no destruirá jamás las razones que adujo EL VIGIA para tacharle de socialista y por consiguiente de enemigo de la clase obrera.

«El Pueblo» ha demostrado en todos sus números tendencias socialis, más ó menos encubiertamente, manifestándolas sólo con mayor descaro si cabe, en su penúltimo número. Como esto no puede negarlo «El Pueblo», porque es más evidente que la luz del dia, no tiene otro remedio que ratificarse en sus ideas socialistas ó bien abjurar de ellas, como asi deberia hacerlo si se estimase en algo la dignidad y honor de que tanto blasona. Pero como esto último no esperamos que lo haga, porque de la abundancia del corazon habla la boca, tendremos que considerarlo como socialista y en su consecuencia continuaremos señalándolo al verdadero pueblo como á su mayor enemigo, que con el pretexto de defender los intereses de la clase obrera empeora v perjudica esos mismos intereses:

Dicennos, que el periodiquin socialista é impío «La Conciencia libre», tiene su corresponsal en esta ciudad, que propaga la circulacion de dicho papelucho entre estos habitantes, como asimismo nos consta que la redaccion de un periodico de esta localidad sostiene cange con la escoria del periodismo en España. No es extraño, porque similis similem quaerit ó lo que es lo mismo en menorquin, may se juntan fins que 's semblan. Es una calamidad ese periodismo antipatriótico y librepensador; porque prescindiendo de los errores que propaga en el órden intelectual, hay que reconocer que esa prensa demagógica y socialista ha contribuido más que nada á la insurreccion de Cuba y de Filipinas, puesto que la inspira y sostiene la Masoneria, cómplice y promotora de los grandes males que pesan hoy dia sobre nuestra desgraciada nacion española.

Todos esos periodicuchos que propagan doctrinas disolventes y no se recatan de sus avanzadas aficiones al librepensamiento; están inspirados y sostenidos por masones enemigos de la Religion y de la Patria. Son muy justas, pues, estas consideraciones que un periodista católico estampa en un artículo programa de un nuevo periódico, hablando de la prensa moderna:

The second section of the section

«El periodismo enemigo de Dios es rebelde á toda autoridad legítima, burlador de la moral, logrero de la política, escarnio de la decencia; y en otro órden de ideas, una triste experiencia lo ha demostrado, verdugo de la literatura, potro de la gramática, rémora de todo adelanto verdadero, vergüenza y baldon y justo castigo al propio tiempo de las modernas sociedades que borraron de su corazon y de su frente el signo que las enaltecia apostatando de Cristo.» Terrible párrafo pero exacto.

#### NOTICIAS

La famosa obra de Bartholdoy, la estatua de «La Libertad iluminando al Mundo». situada en la embocadura del puerto de Nueva York parece ser, dice «La Epoca,» segun el «World», que se halla en un estado de deterioro bastante avanzado.

Las inclemencias del tiempo han idò cubriendo la colosal escultura con una espesa capa de óxido de cobre, bajo cuya acción corrosiva han desaparecido varios roblones importantes, y entre éstos los que sujetaban la enorme frente de la estatua.

También se hallan inutilizados, desde hace mucho tiempo, los proyectores eléctricos situados en la antorcha y en la diadema de la escultura, merced á los cuales se iluminaba perfectamente la rada de Nueva-York.

El coste de las reparaciones que habrán de efectuarse ascenderá á 200.000 dollars.

El Ayuntamiento de Antequera, secundado por muchas personas pudientes de aquella población, ha acordado construir un monumento al Sr. Romero Robledo.

Probablemente se encargará de modelar el proyecto el eminente escultor Sr. Benlliure.

Pero en este desventurado pais, ¿no debe pensarse en otra cosa que en erigir estatuas á los vivos?

¿O será que se barrunta que de no levantarse ahora van á estar luego muy lejos los originales?

Tres noticias y un comentario de El Tiempo: «Se está decorando con verdadero lujo el Ministerio de Fomento.

-El estado de la agricultura en España es ca-

da dia más desconsolador.

-Por el mal estado de los edificios, se han cerrado varias escuelas de instruccion primaria. El contraste salta á la vista:

Así se administra España.

Pues aun hay en Madrid otro contraste que revela mejor que los anteriores a la España presente.

El que ofrece el soberbio y monumental edificio del "Banco de España", donde se guarda y administra el dinero de grandes usuras y tal vez de repugnantes fraudes; comparado con el Ministerio de Fomento; tan destartalado y pobre como todo lo que representa, á pesar de ser la verdaderafuente de riqueza del país.

La usura en un palacio lucra y goza. La agricultura llora en una choza.

Ahora parece que quieren elevarla á casa decente, pero así y todo nunca valdrá ni lo que costó la fachada del Banco de España:

Dice un diario de Madrid:

«La casa Rothschild rechaza el contrato de Almadén.

La Banca extranjera rechaza interesarse en un empréstito exterior.

Las Compañías de ferrocarriles desdeñail la ley de auxilios con la prórroga de concesiones.

Hé aquí, en síntesis; las conclusiones de este tristísimo proceso financiero:»

Y todo esto despues de más de cien discursos pronunciados en el Congreso v de hacer votar el Gobierno leyes económicas capaces de arruinar al pueblo más rico, invocando la dura ley de la necesidad:

Hoy no hemos recibido ningun telegrama de nuestro servicio.

El dia 14 fué descubierta en Joló una conspiracion tramada con objeto de secundar la insurreccion separatista. El regimiento núm. 68, que guarnece aquel Archipielago, en combinacion con algunos deportados, preparaba el golpe. Formóse juicio sumarísimo, siendo fusilados dos sargentos, cinco cabos, un corneta y un somaten. Otros han sido condenados à cadena perpétua, quedando algunas causas por terminar.

Se ha reforzado el destacamento de artillería de Joló y enviado á aquellas aguas el crucero «Velasco».

Los promovedores de la conspiración son un sargento y un cabo destinado no hace mucho tiempo á aquel cuerpo é iniciados en la secta Katipunan.

El Gobernador de Joló, don Luis Huerta, se ha conducido con tanta inteligencia como energía.

Se han formado compañías de vecinos honrados para asegurar el órden en Zamboanga, donde están 600 penados y deportados.

Se han movilizado una compañía de mozos zamboagueños y una seccion de moros adictos.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Regente el señor Cánovas ha hecho su acostumbrado discurso resúmen de la situacion é incidencias de la política interior y exterior, y ha expuesto circunstanciadamente la marcha de las guerras de Cuba y Filipinas poniendo de relieve la seguridad de que cer frente à los gastos de las mismas.

La Regente ha firmado un decreto disponiendo la revision de más de 2,000 expedientes de resolucion. Los mozos declarados útiles sufrirán sorteo supletorio para Ultramar.

-Uno de los procuradores de las Ordenes religiosas de Filipinas ha recibido un cablegrama de Manila que dice así:

«Españoles y militares lamentan la inaccion de Cavite. Paralizacion económica. Malestar peligroso. Aumenta insurreccion otras provincias. Arzobispo Manila encarga Procurador manifieste al Gobierno que el descontento en Filipinas es creciente.»

Noticias de la Habana confirman la noticia de que Maceo fue cogido entre dos fuegos, siendo tantas sus bajas que más de 300 heridos eran conducidos en cami-

Los insurrectos estaban todos desalentados y marchaban en desórden.

Las operaciones han sido tan activas como es posible, dadas las condiciones de la época y las enfermedades reinantes en Pinar del Rio.

Es false que una de las columnas que operan en l'inar del Rio perdiera un canon.

—Han embarcado en el vapor «Isla de Panay» cien marineros que marchan a prestar servicio en Filipinas. Conduce tambien 368 cajas de municiones.

—Las fuerzas cuvo envío á Cuba se prepara, irán formando compañías de doscientos hombres cada una.

-Entre los voluntarios procedentes de la recluta hay bastantes viejos y enfermos. Muchos sólo sirven para estar en destacamentos, por lo cual precisa hacer una seleccion de los que verdaderamente sean útiles.

-El Gobierno ingles ha manifestado al español que está en Colombo el banquero Rojas, quien se cree que prepara algun alijo de armas para los insurrectos filipinos. Las autoridades inglesas están decididas á impedir que Rojas realice sus propósitos.

-Han vuelto à reunirse los individuos que forman la Junta Central de Union Republicana; pero se duda que lleguen á un acuerdo, porque cuando llega el momento de las votaciones, los federales y progresistas votan en sentido contrario à los centralistas y unionistas.

Se cree por lo expuesto que pronto se ; romperá la Union sin que haya producido resultado alguno.

En breve publicará la «Gaceta» las bases para cubrir un empréstito de 300 millones de pesetas, cuya operacion se concertará con los banqueros españoles con la garantía de la renta de Aduanas.

«La Correspondencia de España» dice por su parte que la operacion será de 400 millones que son necesarios para las atense cuenta con recursos suficientes para ha- ciones urgentes del país y que se abrirá en Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao, entregándose à los que se suscriban titulos de una nueva Deuda al 4 por 100.

> Otros periódicos dicen que el interés será del 5 por 100, cotizables los títulos en la Bolsa y amortizables dentro de seis años.

> Añadese que el Banco de España tomarà parte en esta operacion dentro de lo que permitan sus estatutos y las leyes, y que serán de las primeras en suscribirse la condesa de Bornos y la duquesa de Sevillano.

> A esta manifestacion se le dará un caràcter popular á fin de que puedan tomar parte en la misma todas las clases sociales, esperándose que la nacion responderá como sucedió en Francia en 1870.

#### ANUNCIOS

D. FRANCISCO JAVIER DE DESPUJOL Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber que en vista de la pertinaz insistencia de la enfermedad variolosa, aunque muy contados los casos hoy existentes, esta-Alcaldia se ve en el deber de aconsejar al vecindario la conveniencia de proceder á la vacunacion y revacunacion, á cuyo efecto se ha provisto de linfa en tubos de buena procedencia.

En su virtud todos los dias de 12 á 1 se va-

cunará gratis en esta Casa Consistorial á todos cuantos se presenten y para que llegue á conocimiento del público firmo el presente anuncio en Ciudadela á 16 de Octubre de 1896

El Alcalde, Francisco Javier de Despujol.

D. FRANCISCO JAVIER DE DESPUJOL Alcalde constitucional de esta ciudad.

Recibidas de la Tesoreria de Hacienda las cedulas personales que deben servir para el ejercicio corriente de 1896-97 y dispuesto por el art.º 25. de la Instruccion del Ramo que tan luego como se pongan á la venta dejan de ser valederas las del año anterior; esta Alcaldia se halla en el caso de prevenir á los contribuyentes sugetos á dicho impuesto que la recaudación queda instalada eu la Secretaria del Ayuntamiento durante las horas del oficina.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos á fin de que durante el periodo de la recaudacion voluntaria se provean de dicho documento. Ciudadela 20 de Octubre de 1896.

El Alcalde, Francisco J. de Despujol.

#### AVISO

Laura Murlá Español, se ofrece á ese respetable público ciudadelano, para servirle con el mayor gusto y esmero en la confeccion y remiendo de ropa interior como camisas, calzoncillos y demás, á precios módicos y convencionales.

Prenda y confeccion de camisas blancas de 10 á 18 reales: confeccion sola de 75 céntimos á 1 peseta. Plaza de S. Pe lro n.º 7.

Habiendo recibido un grande y variado surtido de perfumeria tanto en jabones, polvos, estractos, como en tinturas para teñir. el pelo y mil otros articulos: lo participo al público en general con la seguridad que las personas que tengan gusto de comprar cualquiera de dichos artículos quedarán satisfechas tanto en clase como en baratura.

Calle José M. Quadrado n.º 36. José Mayans.

# Per te gana

Caldereta d'articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre cehent, per N' ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes artículos en prosa menerquina: Pròlech.—Còros. — Glosat.— Un bon homo.—Cansos de fandango.—Carta d'un mahonès.—Vots.—En Jordi Busques.—Clases pasivas, novel-leta.

Se vende en esta imprenta al precio de 3 reales vellon el ejemplar.

## El reproductor americano

Sencillo aparato para reproducir escritos, dibujos etc., por medio de un procedimiento puesto al alcance de todos. Véndese en la imprenta de El Vigia al precio de dos pesetas.

El clero y la política del clero en la política, por D. Domingo Benigno Cruz, dean .= Memoria premiada por la Universidad de Chile. en 50 cens. rústica.

## Socialismo y Anarquismo

LA ENCICLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII "DE CONDITIONE OPIFICI'M" Y LOS CIRCUIOS DE OBREROSCATÓLICOS POR EL P. ANTONIO VICENT de la Compañía de Jesús

Véndese eu esta imprenta á 1'25 ptas. ejemplar.

Fes de vida Véndense en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de Rafael Massanet, calle de José M, Quadrado, 40